

Comitales para celebrar la Sesion ordinaria de este dia once de Mayo de mil ochocientos cuarenta y siete, se dio principio a la misma por la lectura del Protocolo oficial, y enterado el Ayuntamiento, acordó el cumplimiento de quanto el mismo contiene.

En su mismo tomo en consideracion la impension necesidad de activar la cobranza de todas contribuciones, y en su virtud acordó q. sin levantar mano se comencen a cobrar todos los dias, en casa del encargado de la recaudacion para el fin objeto; apremiando con todo rigor a el individuo q. debe de amista, sobre quien deban recaer toda responsabilidad.

En lo acordó la Corporacion, y firman el Sr. Presidente y Sr. Sindico de que

testifico =

Juan de Dios

~~Pinz~~

C. P.

Juan de Dios

Piteguz

Juan. el Cavalan

y Hernandez

Ayunt.º de 14 de Mayo } En la Villa de Toluca a catorce de Mayo de mil ochocientos cuarenta y siete, reunido el Ayuntamiento Constit.º de la misma en las Salas Comitales para celebrar la Sesion Ordinaria de este dia, se leyó el Protocolo oficial, de cuyo contenido queda enterado

